

HISTORIA DIPLOMÁTICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Emprendo hoy un estudio sobre la *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana* de la que fui actor y testigo. Mi propósito es el que no se pierda la valiosa documentación que poseo, la cual, por ser de primera mano, constituye un factor importante para los historiadores. Al decir documentación no me refiero solamente a los papeles originales y a las copias valederas que conservo en mi archivo; sino también a la bibliografía que he aprovechado y a los recuerdos todavía vivos en mi memoria sobre los hechos que se desarrollaron a mi alrededor en el período revolucionario iniciado el año de 1910. O sea que, después de contribuir modestamente a hacer la historia, ahora voy a escribirla.

De esta suerte cumplo un sagrado e inaplazable deber; sagrado porque atañe a la patria, como es la forja de sus anales; e inaplazable porque es urgente aprovechar la vida cuando todavía puede servirnos en las recordaciones del pasado.

La Heurística, que es la disciplina que se ocupa de la búsqueda y compilación de los documentos históricos, no me ha significado dificultades insuperables. Desde luego se trata de historiar una época no muy lejana. De 1910, punto de partida de mis relatos y comentarios, a la fecha, han transcurrido sólo 48 años; y, por otra parte, las obras fundamentales que he utilizado para mi trabajo, aunque raras, existen y me han prestado beneficios de incalculable valor. Los libros que me han servido de fuente básica para el corto período del Presidente don Francisco I. Madero, son varios y algunos de ellos de verdadero valor histórico; debiendo hacer una mención especial de la obra *La Sucesión Presidencial*, del propio

caudillo; de *Madero*, por uno de sus íntimos; *Los últimos días del Presidente Madero*, por Manuel Márquez Sterling; la *Memoria*, del licenciado Jesús Acuña; *La Revolución Mexicana*, del licenciado Federico González Garza; *El regimiento maderista*, de Manuel Bonilla Jr.; *Carranza*, de Francisco L. Urquizo; *La herencia de Carranza*, de Luis Cabrera; *La Revolución y sus hombres*, de Rip, Rip, Carlos Samper y el general José P. Lomelín; *De cómo vino Huerta y cómo se fue*, (apuntes para la Historia de un Régimen Militar); *México revolucionario*, de Alfredo Breceda; *Los Estados Unidos contra la libertad*, de Isidro Fabela; *Por la verdad*, de J. B. Cologan; *De la dictadura a la anarquía*, de Ramón Prida; *Arengas revolucionarias*, de Isidro Fabela; *La Revolución y Madero*, de Roque Estrada, etc.; un artículo periodístico del norteamericano Robert Hammond Murray, y el juicio acusatorio de Norman Papgood; y entre lo desconocido hasta hoy, las memorias inéditas y archivo de mi dilecto amigo el culto ingeniero don Juan F. Urquidí que sus familiares tuvieron la gentileza que nunca les agradeceré lo bastante, de poner a mi disposición, así como también la importante obra inédita del licenciado Don Ramón Prida *La culpa del embajador norteamericano Henry Lane Wilson en el desastre de México*.

En cuanto a la época preconstitucional del gobierno revolucionario del Primer Jefe, don Venustiano Carranza, la obra que me ha servido de guía y que me servirá de fondo inapreciable para el estudio de nuestra política internacional y diplomacia, es la mandada editar por el general Cándido Aguilar cuando era secretario de Relaciones Exteriores en el gabinete del Presidente Carranza, con el título de *La labor internacional de la Revolución Constitucionalista*, así como el libro de don Rafael Alducin titulado *La Revolución Constitucionalista, los Estados Unidos y el A.B.C.*; *Informes*, de don Venustiano Carranza; *La invasión yanqui*, de Justino Palomares; *Nuestros buenos vecinos*, de Mario Gil; *La intervención norteamericana en México desde la caída de Francisco I. Madero hasta abril de 1917*, de Stanley Yohe, los artículos periodísticos de Ray Stannard Baker, etc.

Respecto del importantísimo libro *La labor internacional de la Revolución Constitucionalista*, debo decir que esta obra fue destruida mal intencionadamente al triunfar el movimiento rebelde de Agua Prieta encabezado por los señores Obregón, Calles y De la Huerta, felizmente cuando se llevó a cabo tal desacato ya algunos

ejemplares habían sido distribuidos. Los que se salvaron se pueden considerar como verdaderas joyas bibliográficas.

Pero lo que avalora mi estudio de manera exclusiva, es mi propio archivo histórico que contiene piezas auténticas, dignas de atención por las firmas que los calzan o por los hechos que consignan, todas ellas referentes a la Revolución. Entre los documentos que poseo encuéntranse buen número relativos a mi jefe directo el señor Carranza, los cuales por razones de mi cargo de entonces, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, encargado del despacho, obran en mi poder; y otros importantísimos que me fueron proporcionados por los familiares de don Venustiano Carranza con el fin de que yo los aprovechara para escribir la historia que ahora inicio.

Además de las anteriores fuentes nacionales de documentación me valdré de obras de autores norteamericanos que considero meritorias y atinadas. Esto además de una fuente de inapreciable valor, los *State Papers*, de la Secretaría de Estado del Gobierno de Washington que arrojan plena luz sobre algunas de las cuestiones que vamos a tratar.

Naturalmente que al final de este primer volumen de mi *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*, haré una relación de la bibliografía que he utilizado, mencionando no sólo las obras que consulté directamente sino también las que no tuve a la vista, pero que sí aparecen citadas en los estudios que he aprovechado. Esto con el fin de que las personas que deseen ahondar en la materia, tengan las referencias respectivas que los conduzcan a la fuente que les interese consultar.

* * *

En la realización de mi empeño he fincado la ilusión de saldar un compromiso moral que, no obstante, el de haber sido estrictamente privado, constituye para mí el más solemne deber. Me refiero al ofrecimiento reiterado que hiciera a mi respetado amigo y superior jerárquico don Venustiano Carranza, de escribir la historia de las relaciones internacionales de México durante la Revolución. Esto fue cuando el propio señor Carranza me requirió para ello diciéndome que por ser yo su colaborador más cercano en el ramo de nuestros negocios exteriores, y además escritor, a mí co-

rrespondía escribir esa historia. Fue entonces cuando le empecé mi palabra de honor de que, Dios mediante, yo cumpliría fielmente aquella manda. La cual comienzo a cumplir ahora con entusiasta beneplácito no solamente por el amor congénito que siento por la historia de la Revolución sino porque antes amé a la Revolución misma considerando que era no solamente la salvación de México, la base de su porvenir como pueblo en el interior, y, como Estado desde el punto de vista internacional.

(Prefacio de *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México, 1958.)